



PERÚ

Presidencia del Consejo de
Ministros

INDECOPI

PROCESO CAS D.U. 034-2021 N° 093-2021

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA DE PROYECTOS Y DESARROLLO DE SISTEMAS GTI, EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N° 034-2021

I. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la Convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Especialista de Proyectos y Desarrollo de Sistemas para la Gerencia de Tecnologías de Información, de forma transitoria, en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 034-2021.

1.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia de Tecnologías de Información.

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos.

1.4 Base Legal:

- a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- c) Decreto de Urgencia N° 034-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus Covid-19" y del "Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes Diagnosticados con Covid-19" (Segunda Disposición Complementaria Final).
- d) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias.
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE.
- g) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
Formación Académica	Grado de bachiller en Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Software o Ingeniería de Computación y Sistemas o Ingeniería de Sistemas e Informática o ingeniería Electrónica.
Cursos y/o programas de especialización (Curso no menos a 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)	Curso en Java.
Conocimientos (No requiere sustentar con documentos)	Conocimiento de análisis, Diseño o Programación de Sistemas. Conocimientos de Ofimática: Conocimiento de procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones a nivel intermedio.

Experiencia	<p>Experiencia General: Tres (2) años en el sector público o privado.</p> <p>Experiencia Específica: Dos (01) años desempeñando funciones de análisis, diseño, programación y pruebas de sistemas.</p> <p>Nivel mínimo del puesto: Analista.</p>
Habilidades o Competencias	Trabajo en equipo, Vocación de servicio y Orientación a resultados.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones del puesto:

1. Supervisar, planificar, coordinar y ejecutar las actividades de gestión e implementación de proyectos de soluciones de TI, así como las de desarrollo de sistemas información (modificaciones y/o nuevas funcionalidades), diseñar y desarrollar sistemas de información solicitados por las áreas usuarias, con la finalidad de proponer alternativas de solución, que permita a las áreas seguir brindando los servicios indispensables a la población.
2. Programar y documentar las aplicaciones y servicios para los Sistemas de Información, realizar prácticas y pruebas a nivel de sistema, subsistema y módulos y seleccionar datos reales, a fin de procesarlos y depurarlos para un óptimo funcionamiento.
3. Efectuar el control administrativo del desarrollo del sistema de información a implementarse, preparar y realizar la demostración de los sistemas de información desarrollados en coordinación con los usuarios, a fin de validar la funcionalidad solicitada versus la desarrollada.
4. Capacitar al usuario en el uso del sistema de información desarrollado, gestionar las actividades posteriores al cierre de los proyectos de soluciones de TI y de pase a producción de los sistemas de información; además asegurar la transferencia de conocimiento al equipo de Proyectos de TI, Mantenimiento de TI, y de Producción y Servicios de TI, a fin de asegurar una implementación exitosa en el ambiente de producción del sistema de información desarrollado.
5. Elaborar términos de referencia y evaluación de las propuestas técnicas de proveedores, de acuerdo a las prioridades establecidas por la Gerencia de Tecnologías de la información, a fin de adquirir productos o componentes de software y garantizar la calidad técnica de los productos o componentes de software.
6. Revisar y hacer seguimiento a los indicadores de gestión de proyectos de soluciones de TI y desarrollo de sistemas de información, de acuerdo a los niveles de servicios y otros establecidos por la Gerencia de TI, a fin de realizar las acciones correctivas que permitan el cumplimiento de lo planificado.
7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Indecopi - Sede central.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2021 como máximo (contratación transitoria de acuerdo con el Decreto Urgencia N° 034 – 2021). La modalidad de trabajo aplicable podrá ser: Presencial, Mixta o Remoto, conforme lo disponga el jefe/a del área usuaria, durante el Estado de Emergencia Nacional.
Remuneración mensual	S/. 6000 (Seis Mil Con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.